



Informe Anual 2024 de la Universidad Intercultural de Tlaxcala

La Universidad Intercultural de Tlaxcala (UIT) cierra el año 2024 con un conjunto amplio de logros y acciones que refuerzan su compromiso con la educación intercultural, la vinculación comunitaria y la gestión institucional responsable.

Coordinación General

Durante 2024, la Coordinación General promovió el fortalecimiento de la infraestructura educativa, la vinculación interinstitucional, la consolidación de la imagen institucional de la UIT y los procesos de comunicación interna y externa. Uno de los logros más significativos fue la entrega de la segunda etapa de construcción de la Universidad Intercultural de Tlaxcala, en colaboración con el Gobierno del Estado de Tlaxcala, la Secretaría de Educación Pública estatal (SEPE-USET) y el Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE). Esta ampliación impacta de manera directa en 112 estudiantes y 39 trabajadores (docentes y personal administrativo), al ofrecer espacios mejor equipados para la formación académica y la vinculación cultural.

En el rubro de la vinculación con el subsistema de universidades interculturales, la UIT participó en el Tercer Encuentro de Universidades Interculturales, realizado en Pátzcuaro, Michoacán, y colaboró en la elaboración de la memoria de dicho evento. Además, presentó propuestas clave en la Asamblea de Rectores de Universidades Interculturales, destacando la creación de Comisiones de Trabajo de la ANUI y la búsqueda de un diálogo constante con el SEAES para lograr evaluaciones educativas con pertinencia cultural. Esta participación activa en eventos nacionales refuerza la proyección de la UIT y su posicionamiento como actor relevante en el subsistema intercultural. Cabe mencionar que, en el marco de la Asociación Nacional de Universidades Interculturales, la UIT continúa firme en su participación comprometida en la mesa directiva de la asociación, reforzando su presencia y liderazgo a nivel nacional.

Asimismo, se impulsó la construcción colectiva de la imagen institucional a través de un concurso para el diseño de un nuevo logotipo, fomentando la participación estudiantil y docente. Con la adopción de este logotipo, se construye una imagen institucional que busca reflejar el sentido de vida y los valores de nuestra comunidad universitaria y nuestros pueblos; paralelamente se reforzaron también las acciones encaminadas a la mejora de los procesos internos y externos de comunicación y difusión.





En materia de gestión administrativa, la Coordinación General emitió 548 oficios para atender solicitudes académicas, administrativas y operativas que dieron respuesta a las necesidades tanto de la comunidad universitaria como de otras instancias públicas. Paralelamente, se llevaron a cabo o se participó en alrededor de 220 reuniones y eventos institucionales, abarcando temas de planificación estratégica, vinculación externa y gestión de proyectos, lo que contribuyó a la eficiencia y transparencia de los procesos internos.

Con el fin de complementar la vida académica y cultural de la Universidad, se organizaron 84 acciones y eventos que incluyeron conferencias, foros, cursos, talleres y convocatorias oficiales. Estas iniciativas continúan robusteciendo el perfil intercultural de la UIT al propiciar el intercambio de saberes comunitarios y la colaboración con instituciones y actores aliados.

En cuanto a la vinculación externa y formalización de convenios, se concretó la firma del primer convenio de la universidad con SEDECO, a fin de promover la digitalización de la gestión administrativa y fomentar prácticas más sustentables mediante el uso de la plataforma Cero Papel. También se desarrollaron mesas de trabajo con el Colegio de Tlaxcala (COLTLAX), sentando las bases para un futuro convenio de colaboración que impulse el intercambio académico, cultural y la investigación.

En el ámbito presupuestal, se gestionó y ejecutó la primera ministración del presupuesto federal por 2,862,633 pesos, más una ampliación estatal de la misma cantidad, permitiendo la reestructuración interna del gasto y la optimización de recursos. Esta gestión se sumó a la obtención de 2,000,000 de pesos en recursos extraordinarios federales, esenciales para reforzar el funcionamiento eficiente de nuestra institución y el logro de los objetivos. Además, se participó en las sesiones de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) y en otras comisiones estatales de Educación Superior como la Comisión de Evaluación de la Educación Superior Estatal, la Comisión para la Construcción de la Instancia de Vinculación, la comisión para el desarrollo del Sistema Estatal de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación y la Comisión Estatal de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación, colaborando en el diseño de políticas públicas y en la formulación de propuestas orientadas al fortalecimiento de la educación superior en Tlaxcala en clave intercultural crítica.





Coordinación Administrativa

La Coordinación Administrativa lideró los procesos de planeación, gestión de recursos y rendición de cuentas durante 2024. Uno de sus principales logros fue la presentación de proyectos para el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) ante la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI). Dichos proyectos consiguieron la asignación de 35,786,652 pesos para obras y 1,981,805 pesos para equipamiento, destinados a la construcción de nuevas etapas de la UIT y a la adquisición de mobiliario y herramientas fundamentales para la formación académica y el funcionamiento institucional.

En colaboración con la Coordinación General de Planeación e Inversión y la Secretaría de Finanzas del Estado, la UIT elaboró y validó el Programático (PBR) y el Presupuestal (PBR), lo que permitió justificar y alinear la asignación de recursos con los objetivos institucionales y la normatividad vigente. Con el objetivo de garantizar la transparencia en la ejecución de los proyectos de infraestructura, la Universidad presentó reportes trimestrales FAM, detallando el avance físico y financiero de las obras. De acuerdo con estos reportes, en 2024 la UIT ejerció un total de 9,109,967.84 pesos de manera alineada a las directrices establecidas.

En el mismo sentido, se cumplieron los procedimientos de adquisiciones ante la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de OMG, validando los requerimientos y formalizando los procesos de compra con transparencia. También se gestionó el reporte de nómina ante la Dirección de Recursos Humanos de OMG, asegurando el pago oportuno de sueldos y prestaciones a 27 trabajadores y cumpliendo con las responsabilidades laborales correspondientes.

Para la rendición de cuentas ante los órganos legislativos y federales, la Universidad entregó la Cuenta Pública al Congreso del Estado, integrando los estados financieros y la comprobación del gasto. Igualmente, se presentaron reportes trimestrales SEVAC ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la información relativa al Artículo 37 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024. Los datos fueron cargados en la plataforma U006, en consonancia con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y complementados con la información ITS0 2024, lo que asegura la trazabilidad y transparencia del ejercicio de recursos públicos.

Finalmente, es de resaltar que, gracias a las gestiones de la Coordinación Administrativa, la DGESUI otorgó a la UIT un presupuesto FAM de 37,768,457 pesos,





con el cual se concluyó la entrega de diferentes obras: un nuevo edificio administrativo, un taller de cocina tradicional y agroecología, una cafetería y cuatro salones adicionales, ampliando de manera significativa la infraestructura disponible para la comunidad universitaria.

Coordinación de Vinculación Comunitaria

La Coordinación de Vinculación Comunitaria, a lo largo de 2024, se enfocó en estrechar la relación de la Universidad con pueblos y comunidades, contribuyendo a la construcción de una formación sólida que integre los saberes científicos con la sabiduría comunitaria. Para lograrlo, se elaboró un Plan Anual de Vinculación Comunitaria en conjunto con el Consejo de Pueblos y Comunidades, el Consejo Académico y diversas coordinaciones, promoviendo un modelo educativo que combina enseñanza, aprendizaje, investigación y vinculación para la solución de problemas reales en los contextos locales.

En este marco, se instauraron mesas de trabajo para la elaboración del Sistema de Vinculación Comunitaria, cuyos principios, ejes, líneas y herramientas dan soporte a la participación de estudiantes, docentes e investigadores en proyectos de impacto social y cultural. Como parte de este esfuerzo, la Coordinación desarrolló un Protocolo para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar Todo Tipo de Violencia, en colaboración con el Colectivo Puntear las Fronteras. Este protocolo se basa en leyes nacionales, estatales y normativas internacionales en materia de derechos humanos y género, y se propone como guía para garantizar un entorno respetuoso y libre de discriminación en la UIT.

Entre las actividades de mayor relevancia en el eje de género y soberanía alimentaria se encuentra la organización de ponencias y foros en torno al papel de la mujer rural, en cumplimiento del Artículo 4 de la Constitución y en conmemoración del Día Internacional de la Mujer Rural. Con la participación de instituciones como el Colegio de Tlaxcala A.C. y la Universidad Autónoma de Chapingo, así como de representantes de movimientos de defensa del territorio y del agua, se visibilizó la trascendencia histórica de las mujeres en la soberanía alimentaria y en la defensa de sus tierras.

De igual manera, se puso en marcha el Plan de Vinculación, donde se realizaron 7 actividades que involucraron al total de los 112 estudiantes inscritos en la UIT, fomentando prácticas profesionales y aprendizajes situados en comunidades y pueblos. Para fortalecer la cultura de paz y la prevención de adicciones, se llevaron a cabo foros y talleres en coordinación con la Universidad Autónoma de Tlaxcala,





impulsando valores y principios que propicien la convivencia pacífica dentro y fuera del campus.

Entre las iniciativas de mayor relevancia cultural se destaca el Segundo Encuentro Intercultural de la UIT, en el que 112 estudiantes y 11 docentes tuvieron acceso a talleres de escritura creativa, iconografía mesoamericana, fotografía y recuperación de la historia oral. Estas dinámicas promueven el diálogo de saberes y permiten que los participantes amplíen su visión del mundo a partir de expresiones artísticas y patrimoniales.

Coordinación Académica

En cuanto al desarrollo académico, la Coordinación Académica centró sus esfuerzos en la consolidación de los planes de estudio y en la garantía de la interculturalidad en el modelo pedagógico. Una de las acciones más determinantes fue la validación del carácter intercultural de los planes de estudio de la UIT por parte de la DGESUI (09 de mayo de 2024), un paso clave para el posterior registro de las licenciaturas ante la Dirección General de Profesiones de la SEP. Complementando este avance, se llevó a cabo la elaboración de 66 programas sintéticos de asignaturas y cursos modulares con el apoyo de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la Universidad Autónoma Chapingo, abarcando cada una de las unidades de aprendizaje que conforman el mapa curricular.

En el afán de articular el conocimiento científico con la sabiduría tradicional de los pueblos, se desarrolló el Protocolo de Sabias y Sabios Comunitarios, aprobado por la Junta Directiva el 22 de noviembre de 2024. Este documento define las funciones y alcances de quienes, con su experiencia ancestral, participan en la formación de los estudiantes, conservando y transmitiendo saberes autóctonos. Aunado a ello, se formuló un borrador del Reglamento de Ingreso, Permanencia y Promoción del Personal Académico (RIPPPA), todavía en proceso de revisión, que establece los derechos, funciones y obligaciones del cuerpo docente.

Buscando disminuir la deserción y mejorar la eficiencia terminal, la UIT fortaleció su Programa de Tutorías Académicas y acompañamiento psicopedagógico, brindando asesoría a los 112 estudiantes que cursan las licenciaturas en las generaciones 2023-2027 y 2024-2028. Con tres evaluaciones semestrales del desempeño académico, la institución pudo diagnosticar la calidad de la enseñanza y detectar áreas de oportunidad para la mejora continua.

Por último, la realización del Seminario Permanente de Interculturalidad, dividido en



las fases "Formación/Construcción de Interculturalidad Crítica" y "Epistemologías Decoloniales", enriqueció el debate teórico y práctico entre los docentes de la UIT, favoreciendo la investigación vinculada y el desarrollo de un enfoque interdisciplinario y decolonial en el trabajo académico. Esta construcción de una base conceptual común se traduce en la integración de la interculturalidad crítica en las actividades de docencia, investigación y vinculación comunitaria.

Como resultado de todas estas gestiones, la UIT obtuvo la aprobación de las auditorías de matrícula correspondientes a 2024, corroborando la transparencia de sus procesos de ingreso y de la aplicación de los recursos estatales y federales. Tanto la DGESUI como la Cámara de Diputados y las Instituciones de Educación Superior asignadas (Universidad Autónoma de Colima y Universidad Autónoma del Estado de México) reconocieron la solidez del sistema académico y administrativo de la Universidad.

Conclusiones

El Informe Anual 2024 de la Universidad Intercultural de Tlaxcala confirma la trascendencia de los esfuerzos compartidos por todas sus coordinaciones para impulsar un proyecto educativo que combina interculturalidad, vinculación comunitaria y excelencia académica. La construcción de infraestructura, la validación de planes de estudio, el establecimiento de protocolos contra la violencia, la elaboración de reglamentos de personal académico y la obtención de recursos adicionales ilustran el compromiso de la UIT con la formación de profesionales críticos, socialmente responsables y comprometidos con las realidades de los pueblos originarios y las comunidades del estado de Tlaxcala.

Conscientes de los retos futuros, la Universidad mantiene la determinación de seguir creciendo y respondiendo a las demandas educativas, culturales y sociales del contexto nacional. La UIT continuará perfeccionando sus procesos internos y promoviendo iniciativas que valoren los saberes ancestrales, la innovación pedagógica y la articulación con diversos sectores, siempre con el propósito de consolidarse como un espacio formativo inclusivo, pertinente y transformador.

